



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200022000	Fuero Sindical	Luis Bello	Y Otros Demandados..., Aseo Tecnico S.A. E.S.P.	19/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanación Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 01022021. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.
08001310500720120029500	Ordinario	Alberto Jose Castilla Acosta	Arturo Iglesias Martinez	19/02/2021	Auto Ordena - Incorporar Prueba Allegada Por Colpensiones

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8d5c7615-f627-412a-a95e-23dc9532082c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



08001310500720120015100	Ordinario	Ena Mercedes Consuegra De Ibarra	Monomeros Colombo Venezolanos S.A., Instituto De Seguros Sociales	19/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001310500720190023900	Ordinario	Jose Manuel Diaz De La Asuncion	Curtiembres Bufalo S.A.S	19/02/2021	Auto Decreta - Improcedente, Modifica Providencia De Fecha 17-02-2021 En Su Numeral Primero Que Ordena La Terminación Del Proceso Para En Su Lugar Declarar La Terminación Del Proceso Sólo Frente A Las Demandadas Ultra S.A.S. Y Tempo S.A.S. Continúa El Proceso Solo Contra Curtiembres Búfalo S.A.S. Deja Sin Efecto Numeral Tercero De La Decisión Adiada 17-02-2021 Que Ordenó El Archivo Del Proceso Previo Desglose Para En Su Lugar Fijar El

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8d5c7615-f627-412a-a95e-23dc9532082c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



					Día 29 De Abril De 2021 Fecha Y Hora Para Surtir Audiencia Establecida En El Artículo 77 Y 80 Del Cplss.
08001310500720210001600	Ordinario	Juan Manuel Ardila Cuesta	Katherine Vanessa Martinez Arroyo	19/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 09022021. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8d5c7615-f627-412a-a95e-23dc9532082c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720080083300	Ordinario	Oscar Fadul Ambrad	Instituto De Seguros Sociales	19/02/2021	Auto Niega - Por Improcedente Adición De Providencia. Requerir Aporte De Documento. Negar Terminación Del Proceso.
08001310500720170040900	Ordinario	Otilia Isabel Andrade De Alvarez Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001310500720160049500	Ordinario	Rafael Antonio Diaz Villa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8d5c7615-f627-412a-a95e-23dc9532082c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210001400	Ordinario	Juan Jesus Huyke Moron	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanación Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría Defecha 08022021. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Losapoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8d5c7615-f627-412a-a95e-23dc9532082c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 29 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200021400	Otros Asuntos	Beatriz Palacio De Ariza	Alcaldía Distrital De Barranquilla	19/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 05022021. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8d5c7615-f627-412a-a95e-23dc9532082c